

Rad No.: 26-240-101195

Barranquilla, 9/01/2026

Señor(a)
LUISA MARQUESA RUIZ HERNÁNDEZ
Calle 9 No. 34 – 36
Santa Marta

Contrato: 2156060

Asunto: Solicitud de Información del Seguro

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 30 de diciembre de 2025, radicada bajo el No. 25-032629, relativo al Seguro facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 9 No. 34 – 36 de Santa Marta, le informamos que, en el servicio de gas natural del predio en mención únicamente se está facturando un Seguro Funerario, del cual le indicamos que, GASES DEL CARIBE S.A., brinda la oportunidad a todos sus usuarios de acceder a la compra de seguros a través de la facturación del servicio de gas natural, con el fin de mejorar la calidad de vida de los hogares que cuentan con el suministro de gas natural.

Para la adquisición de los seguros ofrecidos por La Empresa, se requiere que el usuario suministre sus datos y su autorización al asesor de la compañía aseguradora. De acuerdo con lo anterior, le indicamos que, los seguros cobrados a través de la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento fueron tomados de manera voluntaria.

Ahora bien, para la cancelación del seguro Proexequial, se hace necesario que realice la solicitud por escrito aportando la fotocopia de su cédula como parte de la diligencia exigida para acreditar su identidad e iniciar el proceso de anulación del mencionado seguro.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS016/73
235598654